

## CONVOCATORIA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

A los ciudadanos y a los servidores públicos interesados en participar en el concurso para prestar sus servicios profesionales como:

### ASESOR EN ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SUBSISTEMA DE MONITOREO/SIMEC

| ADSCRIPCIÓN                                   | OFICINA SEDE  | PERCEPCIÓN ORDINARIA                   |
|---|---------------|--|
| Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP | México, D. F. | \$ 15,234.00<br>(sueldo mensual bruto) |

### SERVICIOS PRINCIPALES

1. Apoyar en la revisión de la información cuantitativa derivada de los proyectos de monitoreo de cada una de las áreas naturales protegidas.
2. Diseñar y elaborar las bases de datos de los resultados de monitoreo que se generen de los proyectos de monitoreo de las especies emblemáticas de cada una de las áreas protegidas federales.
3. Diseñar y elaborar las bases de datos de los estudios de investigación que se realizan dentro de las áreas protegidas federales.
4. Diseñar y elaborar las bases de datos de los listados de flora y fauna silvestre contenidos en los listados de los programas de manejo de las áreas protegidas federales.
5. Diseñar y elaborar el Sistema de Reportes de Monitoreo con base en los periodos de monitoreo establecidos en los Protocolos.
6. Diseñar y elaborar la base de datos de la avifauna del Programa Nacional de Monitoreo de Aves.
7. Revisar y analizar las bases de datos de CONABIO para hacer compatibles las bases de datos de monitoreo de la CONANP, con las de CONABIO.
8. Diseñar y elaborar las bases de datos de la información que se requiera para el quehacer de la Subdirección de Monitoreo.
9. Capturar la información que se integrará a las bases de datos.

### PERFIL REQUERIDO

#### Escolaridad

1. Licenciatura (titulado) en Informática, Ciencias de la Computación y Matemáticas aplicadas a la computación.

#### Experiencia

1. Experiencia comprobada en desarrollo de sistemas Web y uso de paquetes de software.

#### Capacidades

1. Visión del Servicio Público: Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad.
2. Gerenciales: Visión Estratégica (capacidad de análisis, planeación, anticipación y organización), Trabajo en Equipo y Orientación a Resultados.

3. Técnicas:

- Conocimiento de los lenguajes Java, PHP, PostgreSQL y MySQL.
- Diseño lógico y físico de bases de datos relacionales utilizando técnicas de normalización.
- Diseño de sistemas de cómputo para automatizar reportes.
- Es altamente recomendable tener conocimientos del sistema operativo Linux.

### **Otros requisitos**

1. Facilidad para comunicarse en forma escrita y verbal.
2. Disponibilidad para trabajar fuera del horario regular.

### **DOCUMENTACIÓN**

1. Currículum Vitae ejecutivo.
2. Dos cartas de recomendación con teléfono y/o correo electrónico.
3. Exposición de los motivos por los cuales aspira a prestar sus servicios profesionales como "Asesor en elaboración de bases de datos del Subsistema de Monitoreo/SIMEC" (una cuartilla)<sup>1</sup>.

### **DISPOSICIONES GENERALES**

1. Al recibir la CONANP las propuestas de candidatos, se verificará que los mismos cumplan con el perfil y los requisitos solicitados, mediante una evaluación curricular; y se remitirán las propuestas a los integrantes del Comité de Selección.
2. Para la entrevista con el Comité de Selección, la CONANP, comunicará a los candidatos vía telefónica, fax o correo electrónico la fecha, el lugar y la hora en que deberán presentarse.
3. El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, confidencialidad, objetividad y transparencia.
4. A partir de estos elementos el Comité de Selección emitirá su decisión determinando a el (la) concursante seleccionado (a). No obstante, que una vez realizada la entrevista el Comité determina que ningún participante cubre fehacientemente los requisitos establecidos, se declarará desierto el concurso, en cuyo caso se hará saber esta decisión y se procederá a emitir una nueva convocatoria.
5. En cualquier caso los resultados se comunicarán por correo electrónico a todos los concursantes.
6. Los datos personales de los concursantes por disposición de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento, serán considerados como reservados aún después de concluido el concurso.
7. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección.
8. La plaza que se convoca se cubre con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el contrato tiene una vigencia del 1º. de octubre al 31 de diciembre de 2009 y con base en la evaluación del desempeño, se decidirá la permanencia del candidato que ocupe la plaza.

## RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO

La documentación requerida se recibirá hasta el **02 de octubre de 2009**, misma que deberá dirigirse a la M. en C. Elva Ivonne Bustamante Moreno, Subdirectora de Monitoreo.

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria y recepción de la documentación solicitada se tienen a su disposición las siguientes vías:

Mensajería: Camino al Ajusco núm. 200, piso 3 Ala sur, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14210.

Correo electrónico: [ebustama@conanp.gob.mx](mailto:ebustama@conanp.gob.mx)

Con copia a: [jbrambila@conanp.gob.mx](mailto:jbrambila@conanp.gob.mx)

Teléfono: 01(55)5449.7000, extensiones 17113, 17124 y 17165.

En caso de enviar la documentación por mensajería, es necesario que también se transmita por correo electrónico y se confirme su recepción a los teléfonos y/o correos electrónicos antes mencionados.